

El 31 de Mayo a las 18.10 con la apertura por parte de la presidente del consejo Sra. Carla Puyol, se lleva a cabo la reunión presencial del Consejo Consultivo Comunal, plenario mensual, en Coronel Díaz 2120, Salón blanco de la Comuna 14, procediéndose conforme al orden del día establecido, de la siguiente forma:

1) Designación de tres vecinos que hayan estado presente el 28 de abril para la firma del Acta correspondiente al día del Plenario, lo que se hace después de su lectura y aprobación.

2) Informe de Comisiones: Seguridad: Informa Lucía Carew que por cuestiones internas de la Policía fue reemplazado el comisario Clavera por el comisario Evangelista. Aquel quedó a cargo de la Alcaldía que ocupa el edificio de la ex comisaría 23. Habrá un Seminario Internacional sobre delito cibernético, los que quieran participar anótese. Se hizo una reunión sobre violencia de género. Con respecto al problema de los llamados "trapitos", siguen actuando en banda, pero tras labrar el acta de contravención siguen en libertad por disposición de la Fiscalía. Se pide que la Legislatura defina esa actividad como delito para poder perseguirlo con eficacia. Los vecinos de las zonas más pobladas de bares y similares reclaman por los desmanes provocados por los jóvenes alcoholizados que salen de ellos. Juventud: Informa Bernabé Sarmiento que están a cargo de las convocatorias a los vecinos para participar de los plenarios y de las redes de comunicación del Consejo. Han analizado el funcionamiento de este y se reúnen segundos y terceros jueves de cada mes. Cultura: Informa Lilian Gricel Moro que no pudo concretarse la visita a la Confitería La Ideal por problemas internos, pero se seguirá con el programa previsto visitando la Confitería Las Violetas, pautando las actividades del segundo semestre en el mes de junio. Propiedad Horizontal: Informa Julio Alfredo Mosquera que en el mes de junio la charla abierta habitual versará sobre Seguros a cargo del Dr. Martín Luciani Otaño en forma presencial en la sede de la Comuna en la tercera semana. Tienen página con el temario específico en Instagram y Facebook. Derechos Humanos: Informa Carla Puyol que se reúnen los segundos martes de cada mes y que aún no se pudo realizar la charla sobre burn out, arrancando con el proyecto de bullying. Salud: Informa Antonela Espinato que se hará una charla de quemaduras el miércoles 07 a las 17.30 acá en Cnel Díaz 2120, donde se presentará la Comisión. Acción Social: Se reunieron el primer miércoles de mayo, para planificar acciones que mejoren la calidad

de vida de la gente de la comuna y sobre todos lo que están en condición de calle. Se implementarán talleres para mejorar la vida de la gente en situación de calle y se reunirán el primer miércoles de cada mes. Educación: Informa Walter Cárdenas que se hizo una visita a la huerta de Soler y Charcas, cuyo producto se destina a escuelas y se cosechan verduras diversas, además de utilizar abono natural. Se invita a concurrir el 8 de junio y admirar los murales del entorno. En la plaza Armenia se hacen trabajos con materiales reciclables y se exhibe un bolso hecho con ellos. Tienen proyectos para Año Nuevo y Navidad por lo que harán una campaña para juntar reciclables, publicaremos fechas y haremos publicidad de talleres para utilizarlos. Recorrimos colegios, para ver que necesitan para fortalecer el cuidado de los deshechos. Ambiente y Espacio Público: Informa Ignacio Roldán recordando que los temas de interés que se acerquen al Plenario deben tratarse primero en la Comisión. Reitera la preocupación compartida con los vecinos con respecto al uso abusivo del canil de la calle Santos Dumont, origen de ladridos excesivos y daño al ambiente. Se pide su eliminación pese a que la Comuna quiere reducir su tamaño. Existe un proyecto en ese sentido que no cuenta con acuerdo de los vecinos. Las obras de reducción y colocación de una línea arbolada iban a comenzar a mediados de mayo pero no se verificó. Hubo denuncias de diferente tipo respecto a la entrega de material reciclable que no se cumplen en diversos restaurantes, por lo que se insiste en la participación de las cooperativas para su retiro. Se hizo un relevamiento de contenedores verdes para comprobar su disposición a 150 metros de cada domicilio como es la intención oficial. Se está tratando con la Junta el control de las plataformas gastronómicas que no cumplen con las normas y se hicieron denuncias concretas. Vecinos manifestaron que piden a la Legislatura el regreso al Código Urbanístico anterior por lo que consideran una modificación al sentido del barrio. La Comisión se reúne los segundos miércoles de cada mes.

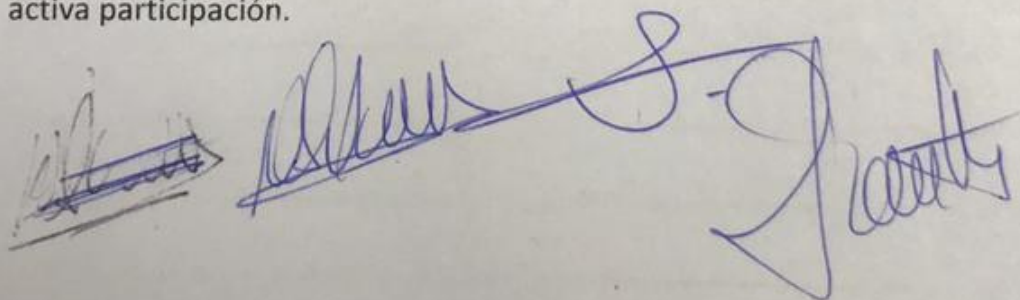
3) Aprobación pedido de revisión: En el mes de octubre de 2022 se debatió el Convenio Urbanístico que permite la construcción en altura fuera de la norma general en la calle Lafinur al 3100. De resultados del mismo se lee el texto dirigido a la Junta Comunal que se transcribe: Referencia: Permiso de excepción para construir Torres en el predio de Lafinur 3126/ 3158 Los vecinos de la Comuna 14, reunidos hoy en Plenario consideramos

que: El otorgamiento de permisos excepcionales en los proyectos de construcción, por vía de Convenios Urbanísticos, no deberían entrar en flagrante contradicción con el Código de Planeamiento Urbano, por cuanto éste es el que otorga el marco de previsibilidad con que cuentan los vecinos para desarrollar sus propios proyectos de vivienda o inversión. Plantear permisos de excepcionalidad al Código del Planeamiento Urbano solo puede justificarse, si las acciones a llevar a cabo como consecuencia de los mismos generan beneficios tangibles e inmediatos en el entorno. Y, por ende, enriquecen y amplían las condiciones objetivas que hacen a una mejor calidad de vida y bienestar para los vecinos que viven en dicho entorno. Consideramos que estos propósitos no se cumplen en el caso que nos ocupa. Y, por lo tanto, solicitamos por vuestro intermedio a la Legislatura del Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que revea la norma en cuestión.

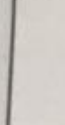


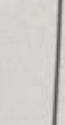
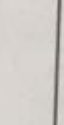
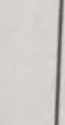
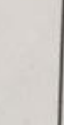


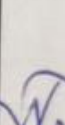

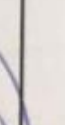

Saluda atentamente

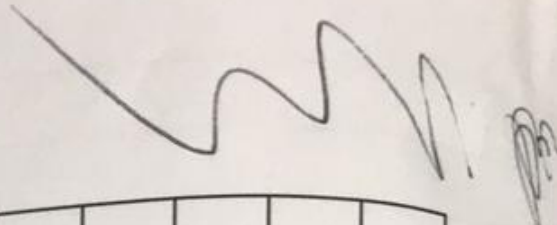
Consejo Consultivo

Finalmente, a las 19.10 la Sra. Carla Puyol dio por finalizada la reunión plenaria, agradeciendo la presencia y el interés de los vecinos que asistieron por su ordenada y activa participación.

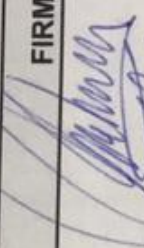
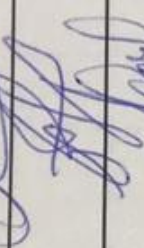
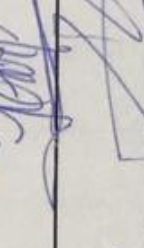
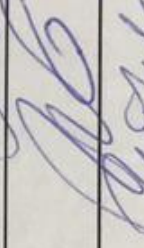
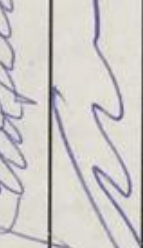
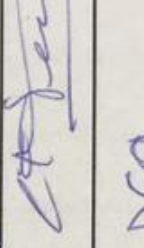
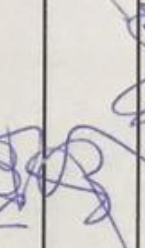


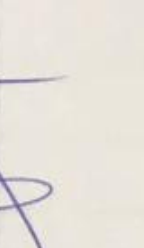

The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature on the left is partially obscured and appears to be a stamp or a very faint signature. The second signature is a large, stylized cursive signature. The third signature on the right is also a large, stylized cursive signature, possibly reading 'Carla Puyol'.

PLENARIO 31/05/2023

Nombre y apellido	DNI	FIRMA
CRISTINA DE LO UEGA	11.477.547	x 
Diego fernando del Villar	8.550.376	x 
Lucia Usca	10.258.307	x 
OTABEÑA DELIO	10.102.971	x 
WALTER CARDENAS	18.841.538	x 
JUAN MANUEL SARKISSIAN	46.442.878	x 
GILDA NUÑEZ	12.424.813	x 
MARIA CRISTINA NASCUIO	4.940.076	x 
MARCO RUIZ	17.782.340	x 
IGNACIO BOLDAN	14.015.462	x 
ALEJANDRO LOCREW	10.328.370	x 
JULIO MOSQUEM	8.589.263	x 
NICOLAS CHAMORRO	32.187.554	x 



PLENARIO 31/05/2023

Nombre y apellido	DNI	FIRMA
LILIAN MORO	16.453.659	
ENRIQUE AMAS	22.303.130	
GABRIEL LUCIA	5.764.093	
LUIS LAZZARI	11.076.503	
NORMA ESTELA CASTILLO	14.026.826	
PILAR TAMAYO TAMAYO	12.976.905	
GABRIEL URANON	18.799.202	
CARLOS DEMOUÍ	14.768.925	
SOFIA CLEMENTE	43.948.140	
SILVIA PANCUEZ	5.465.383	
MONICA GARCIA	13.622.748	
LEONORO SERBY	37.018.749	
ADRIANA YURCOVIC	6.706.236	

PLENARIO 31/05/2023

Nombre y apellido

BENABÉ SARMIENTO

PAOLO POTO

MIGUEL TOLEDO

DNI

38464259

18.601.196

41646612

FIRMA

